

AYUNTAMIENTO DE MARUGÁN

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

| |
|---------------------------------|
| DÍA: 30 DE JULIO DE 2015 |
| HORA: 9'00 |
| LUGAR: SALÓN DE SESIONES |
| SESIÓN: EXTRAORDINARIA |

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión

EXTRAORDINARIA del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, **30 de Julio de 2015, a las 9'00 horas**, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

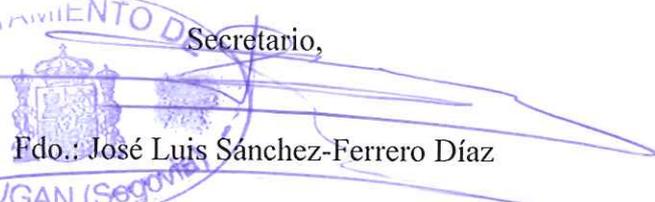
PARTE DISPOSITIVA/RESOLUTIVA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Extraordinaria 29-06-2015).
- 2.- Declaración de nulidad de pleno derecho, si procede, de la licencia de agrupación de fincas sitas en la C/ Marazoleja concedida en 2011 a Dña. Felisa Barbado Cubo.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Marugán, a 27 de Julio de 2015

Secretario,

Fdo.: José Luis Sánchez-Ferrero Díaz

